



Proceso : EJECUTIVO
Radicado : 680014003006-2020-00064-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, informando que el 04 de febrero de 2022 el Juzgado Segundo Civil Municipal de Floridablanca pone en conocimiento oficio 0063 librado dentro del proceso radicado 682764003002-2021-00634-00 que comunica embargo del remanente de los bienes de propiedad de la demandada AYDA DISNEY CARRILLO RODRIGUEZ C.C. 37.721.917. Sírvase Proveer.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Revisada la constancia secretarial que antecede, se accede a lo solicitado por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Floridablanca.

En consecuencia, el **JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,**

RESUELVE:

PRIMERO: TOMAR NOTA del embargo de remanente de los bienes embargados y que se llegaren a desembargar de propiedad de la demandada **AYDA DISNEY CARRILLO RODRIGUEZ C.C. 37.721.917** solicitado por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Floridablanca mediante oficio 0063 para el proceso Radicado No. 682764003002-2021-00634-00. Líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No.035 del 08 de marzo de 2022.

/NS